ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE CONJUNTA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD Y DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD, SITO EN AVDA. HYTASA N.º 14. SEVILLA" Expte. 251/2023 - CONTR 2024 21359

En la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica (ubicada en la 1ª planta del edificio de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad), sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12:30 horas del día 21 de febrero de 2024, se constituye la primera sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 31 de enero de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen del Sobre Electrónico nº 1, que contiene la documentación acreditativa de los requisitos previos a la licitación de las entidades que han concurrido a la misma y cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación denominado **"SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE CONJUNTA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD Y DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD, SITO EN AVDA. HYTASA N.º 14. SEVILLA", Expte. 251/2023 - CONTR 2024 21359.**

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JOSÉ ORTIZ MALLOL. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto con la indicación por parte de la Presidenta de que el plazo para la presentación de ofertas al presente procedimiento de contratación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica finalizó a las 20:00 horas del día 20 de febrero de 2024. Consultado dicho sistema, consta la presentación de ofertas por parte de las siguientes entidades:

- ACIERTA ASISTENCIA, S.A.
- ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- ALVAC, S.A.

Es copia auténtica de documento electrónico

- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- INGEMANSUR, S.L.
- INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L. (INGESES)
- OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.
- PLAZA SISTEMAS, S.L.
- SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.
- SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENNTO, S.L.

Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses. Ratificado dicho extremo, a continuación, la Presidenta, constatando que todas las ofertas han sido presentadas en tiempo y forma, procede a la apertura y examen de los "Sobres Electrónicos nº 1, Documentación acreditativa de los requisitos previos", tras cuyo análisis, los componentes de la Mesa de Contratación deciden dar por válida la documentación aportada en dicho sobre y, por tanto, admitir a la licitación a las citadas entidades.

A continuación, la Presidenta de la mesa realiza la apertura de los "Sobres Electrónicos nº 3, Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmula", presentados a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades licitadoras, comprometiéndose éstas a ejecutar el contrato por las cantidades que se recogen en el siguiente cuadro, y las mejoras reflejadas en sus respectivas ofertas:

LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	IMPORTE MEJORAS
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.	379.997,21 €	20.000,00 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	429.626,65 €	20.000,00 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	393.567,24 €	20.000,00 €
ALVAC, S.A.	396.722,86 €	20.000,00 €
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	434.804,98 €	20.000,00 €
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	460.873,00 €	20.000,00 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	469.743,58 €	20.000,00 €
INGEMANSUR, S.L.	370.291,14 €	20.000,00 €
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L. (INGESES)	453.700,00 €	20.000,00 €
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	416.654,85 €	20.000,00 €
PLAZA SISTEMAS, S.L.	462.590,75 €	20.000,00 €
SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.	404.133,63 €	20.000,00 €
SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENNTO, S.L.	483.432,00 €	20.000,00 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Tras lo anterior, la Mesa acuerda quedar a la espera del informe por parte del Servicio proponente respecto a la existencia de ofertas anormalmente bajas, el cual será considerado en la siguiente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico